

# MI COPA NO SE TOCA MI CUERPO TAMPOCO

GUÍA DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE
AGRESIONES SEXUALES EN FIESTAS Y ESPACIOS NOCTURNOS

AYUNTAMIENTO DE OSUNA

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE IGUALDAD

Pacto de Estado contra la violencia de género

Desde el Ayuntamiento de Osuna, en nuestro compromiso por trabajar por aquellas problemáticas que afectan a la población, hemos editado la siguiente **guía para informar, sensibilizar y dotar de herramientas para la prevención de la violencia sexual y la sumisión química que se produce en contextos de fiesta y ocio nocturno.** Este tipo de violencia, desgraciadamente, está cada vez más presente en nuestra sociedad, afectando negativamente a hombres y mujeres, habiendo, especialmente, un aumento en el colectivo adolescente.

Por ello, esperamos que la presente guía, que ha sido posible en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, sirva para concienciar sobre este tipo de violencia, informar a la ciudadanía sobre esta problemática y enseñar cómo actuar tanto si somos víctimas como si somos testigos. Hagamos de Osuna un lugar donde haya **un ocio nocturno y de fiesta seguro y libre de agresiones para todos y todas.**



# ÍNDICE


1 **INTRODUCCIÓN** ..... 05

2 **VIOLENCIA SEXUAL EN CONTEXTOS DE OCIO Y FIESTA** ..... 07

3 **CÓMO PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL EN ESPACIOS DE OCIO Y FIESTA** ..... 12

4 **PAUTAS DE ACTUACIÓN ANTE AGRESIONES SEXUALES EN ESPACIOS DE FIESTA Y DE OCIO** ..... 18

5 **SUMISIÓN QUÍMICA** ..... 22

5.1 Qué es la sumisión química ..... 22

5.2 Tipos de sumisión química ..... 23

5.3 Síntomas que nos pueden hacer sospechar de una sumisión química ..... 24

5.4 Pautas de actuación si somos víctimas de sumisión química ..... 25

6 **RECURSOS** ..... 26

6.1 Teléfonos de emergencia y atención inmediata ..... 26

6.2 Recursos municipales en Osuna ..... 27

6.3 Recursos autonómicos y nacionales ..... 28

7 **BIBLIOGRAFÍA** ..... 29





# 1. INTRODUCCIÓN

España es mundialmente conocida por su amplia cultura de ocio, en la que la fiesta y la vida nocturna desempeñan un papel importante en la vida social de gran parte de la ciudadanía. Desde las festividades locales hasta los festivales, los conciertos y las celebraciones populares, existe una gran variedad de opciones para disfrutar, desde bares y discotecas hasta eventos que se prolongan hasta altas horas de la noche.

Sin embargo, esta intensa actividad nocturna también plantea importantes retos en materia de seguridad, especialmente en la prevención de las agresiones sexuales y la sumisión química. El **consumo de alcohol, las grandes aglomeraciones, la falta de iluminación y la ausencia de una vigilancia adecuada** pueden favorecer situaciones de vulnerabilidad.



Por ello, es fundamental **abordar de manera integral la prevención de las agresiones sexuales en los espacios de ocio.** Esto requiere la colaboración de todos los agentes implicados, desde la ciudadanía hasta las autoridades, las personas propietarias de locales y quienes trabajan en el sector del ocio nocturno.

Es esencial implementar medidas de sensibilización y concienciación, protocolos de actuación y campañas informativas, dirigidas tanto a prevenir las agresiones como a fomentar una cultura basada en el respeto, el consentimiento y la igualdad. Asimismo, resulta imprescindible promover una educación libre de sexismo y machismo, así como **garantizar que los espacios de ocio sean entornos seguros, inclusivos y respetuosos** para todas las personas.

A través de esta guía, **ofreceremos información, pautas y herramientas para prevenir las agresiones sexuales**, saber cómo actuar ante ellas y favorecer una respuesta adecuada. Todo ello con el objetivo de que la cultura festiva que nos caracteriza siga siendo un motivo de celebración, disfrute y libertad para todas las personas.

# 2. VIOLENCIA SEXUAL EN CONTEXTO DE OCIO Y FIESTA

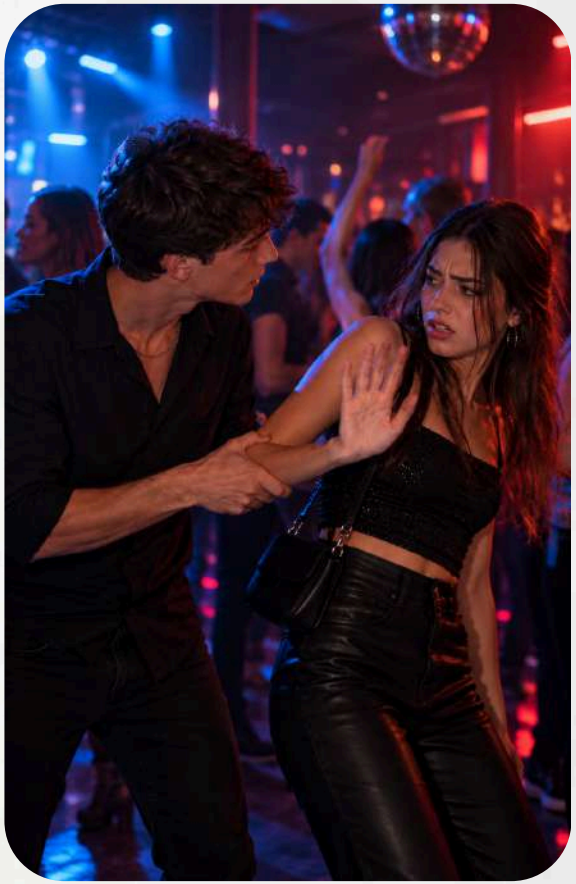
El primer paso para prevenir y combatir las violencias sexuales es comprender las dinámicas que las favorecen, los factores que contribuyen a que se produzcan y el papel que desempeña la violencia machista en su perpetuación. Los espacios de ocio nocturno y fiesta, aunque son lugares de encuentro, diversión y socialización, también pueden convertirse en **escenarios donde se normalicen determinadas conductas o se reproduzcan desigualdades que favorecen estas violencias**. Para poder identificarlas, cuestionar las conductas que las permiten y contribuir a crear entornos más seguros y respetuosos para todas las personas, comencemos por lo fundamental: **¿Qué entendemos por violencia sexual?**

> *La violencia sexual abarca cualquier acto intencional de naturaleza sexual **forzado** hacia otra persona, sin importar su relación, mediante el uso de la fuerza física, coerción, intimidación, humillación o aprovechándose de situaciones de intoxicación por drogas o alcohol o de la incapacidad de la persona para prestar su consentimiento.*

**La violencia sexual puede afectar a cualquier persona**, independientemente de su edad, origen étnico, raza, género, orientación sexual, identidad de género, religión, lugar de residencia, capacidades o situación socioeconómica.

Las **agresiones sexuales** son una forma de violencia sexual que comprende **actos que atentan contra la libertad sexual de una persona sin su consentimiento**. En el contexto del ocio nocturno y las fiestas, pueden manifestarse de distintas formas, tanto mediante contacto físico no consentido como a través de otras conductas de carácter sexual. Algunos ejemplos específicos son:

- **Tocamientos indeseados:** Roces, manoseos o cualquier contacto físico de índole sexual sin consentimiento de la otra persona.
- **Besos forzados:** Intentar besar a alguien sin su consentimiento.
- **Comentarios o insinuaciones sexuales no deseados:** Bromas, piropos ofensivos o proposiciones sexuales insistentes que generan intimidación e incomodidad.
- **Acorralamiento:** Impidiendo que alguien se mueva o escape, mientras se realizan insinuaciones o tocamientos no deseados.
- **Violación** o intento de esta.
- **Sumisión Química:** Uso de sustancias psicoactivas sin el consentimiento de una persona para anular o disminuir su voluntad, memoria o capacidad de resistencia, con el fin de cometer delitos como agresiones sexuales, robos o extorsiones
- **Exhibicionismo o "flashing":** Mostrar los genitales sin pedir permiso, ya sea mediante el envío de fotos o en directo.



Es importante recordar que cualquier acto de naturaleza sexual realizado sin consentimiento constituye una forma de violencia sexual y puede ser constitutivo de agresión sexual, independientemente de la relación entre las personas implicadas o del contexto en el que se produzca. **El consentimiento debe ser libre, voluntario y específico**, y puede retirarse en cualquier momento. La ausencia de un «*no*» no significa un «*sí*»: el consentimiento debe expresarse de forma clara y **no puede darse por supuesto**. Del mismo modo, una persona puede aceptar inicialmente una práctica sexual y cambiar de opinión en cualquier momento, decisión que debe ser respetada.

Asimismo, es fundamental abordar la **relación entre la violencia sexual y la educación machista**, porque el machismo no se limita al ámbito privado, sino que también puede manifestarse en bares, clubes, discotecas, festivales, conciertos y otros espacios de ocio. La educación machista, basada en estereotipos y roles de género que perpetúan la desigualdad, junto con la normalización de relaciones de poder desiguales, puede favorecer la justificación o tolerancia de conductas de violencia sexual. Por ello, fomentar la igualdad, el respeto y el consentimiento es esencial para prevenirlas.





¿Cómo influye el machismo en las agresiones sexuales en contextos de ocio nocturno y fiesta? Veamos algunos de los factores que contribuyen a perpetuar estas conductas:

**Normalización de la cosificación de las mujeres:** El machismo puede presentar a las mujeres como objetos sexuales al servicio del deseo masculino, favoreciendo que algunos hombres crean tener derecho a invadir su espacio personal o realizar actos sexuales sin su consentimiento. Estas conductas pueden llegar a justificarse por la vestimenta o el comportamiento de la víctima, aunque nada justifica una agresión sexual.

**Creer en el "derecho masculino" al placer sexual:** Desde la educación machista se inculca la idea de que los hombres poseen una necesidad sexual imperiosa, la cual debe ser satisfecha, porque es su derecho, minimizando de esta forma la importancia del consentimiento de las mujeres.



- **Influencia de los roles de género:** La existencia de los roles y estereotipos de género, deriva en una presión para que los hombres sean “conquistadores” y las mujeres “deseables”, lo cual genera un caldo de cultivo donde la negativa de una mujer puede ser interpretada como un “juego, un tira y afloja” o un “desafío” que debe superarse.

- **Justificar la violencia con la intoxicación:** Usualmente se tiende a utilizar como excusa el consumo de alcohol u otras sustancias como drogas como atenuadores para comportamientos abusivos, responsabilizando así implícitamente a la víctima por “no saber controlarse” o por estar en un lugar o espacio determinado.

- **Carencia de una educación sexual adecuada:** La falta de una buena educación sexual o que esta sea deficiente, no abordando y enseñando aspectos esenciales como el consentimiento, el respeto y la igualdad, fomenta la confusión a la par que perpetúa actitudes machistas.

- **Creencia de que si invitas a una copa, implica algo más**: En muchas ocasiones, algunos hombres creen que si, por ejemplo, invitan a una copa a una mujer, estas les debe reciprocidad y atender sus deseos, sin preguntar a la otra persona lo que desea.

# 3. CÓMO PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL EN ESPACIOS DE OCIO Y FIESTA

La prevención de la violencia sexual en contextos de fiesta, requiere un **enfoque multifactorial** que involucre a todas la ciudadanía:

**Para las personas que trabajan en el ocio nocturno y de fiesta:**

**Educar y concienciar:** Es fundamental implementar campañas informativas y programas educativos que desafíen los roles y estereotipos de género, que promuevan la igualdad, el aprender qué es el consentimiento y qué no lo es y sensibilicen sobre las consecuencias de la violencia sexual.

**Formar a profesionales del sector:** Debemos capacitar al personal de discotecas, bares, festivales.... para que sepan identificar situaciones de riesgo, intervenir de forma segura y ofrecer apoyo a las víctimas de forma adecuada.

**Protocolos de actuación y espacios seguros:** Algunos locales ya han instaurado un protocolo claro de atención y derivación de casos de violencia sexual, lo cual es clave para luchar con esta problemática.



**Espacios seguros:** Debemos fomentar entornos de ocio seguro, con personal de seguridad cualificado, buena iluminación y vigilancia, implementar un sistema discreto para que las personas puedan pedir ayuda al personal (por ejemplo, una palabra clave al pedir una bebida) y mecanismos de denuncia accesibles.

**Revisar y evaluar los protocolos y políticas establecidas:** Es fundamental evaluar periódicamente las medidas implementadas para comprobar su eficacia, identificar posibles carencias y realizar los ajustes necesarios. Esta revisión permite mejorar la prevención, garantizar una respuesta adecuada ante posibles agresiones y adaptar las actuaciones a las necesidades de cada entorno festivo.





## Para la ciudadanía:

**Sé responsable:** Hay que promover una cultura de responsabilidad y respeto, donde se condene cualquier manifestación de violencia sexual y se fomente la intervención activa por parte de testigos.

**Dejar atrás las actitudes machistas:** Debemos dejar de normalizar comentarios, actitudes, bromas que son machistas, rechazándolas abiertamente. Si le sigues la broma, colaboras y apoyas.

**Deja claro tus límites de forma clara y firma:** Un "*no*" significa no. No debes sentir presión a hacer algo que no deseas y si la otra persona insiste, no tengas vergüenza y pide ayuda.

**No dejes tu bebida en sitios que no puedas controlar:** Es importante que vigiles siempre tu bebida o comida y no aceptes bebidas de personas que no conoces ni compartas vasos o botellas, ya que podrían introducir alguna sustancia sin tu conocimiento.



**Evita beber en exceso y no consumas drogas:** Modera el consumo de alcohol y evita otras sustancias, ya que pueden alterar la percepción, reducir la capacidad de reacción y dificultar la identificación de situaciones de riesgo. Recuerda que el consumo de alcohol u otras sustancias nunca justifica una agresión sexual, y la responsabilidad siempre recae en quien agrede.



**Intenta ir en grupo y cuida de tus amistades:** Una buena idea es planificar ir y volver con amigos o amigas de confianza. Una buena idea es establecer un sistema para cuidaros mutuamente y aseguraros de que todas las personas regresan a casa de forma segura.

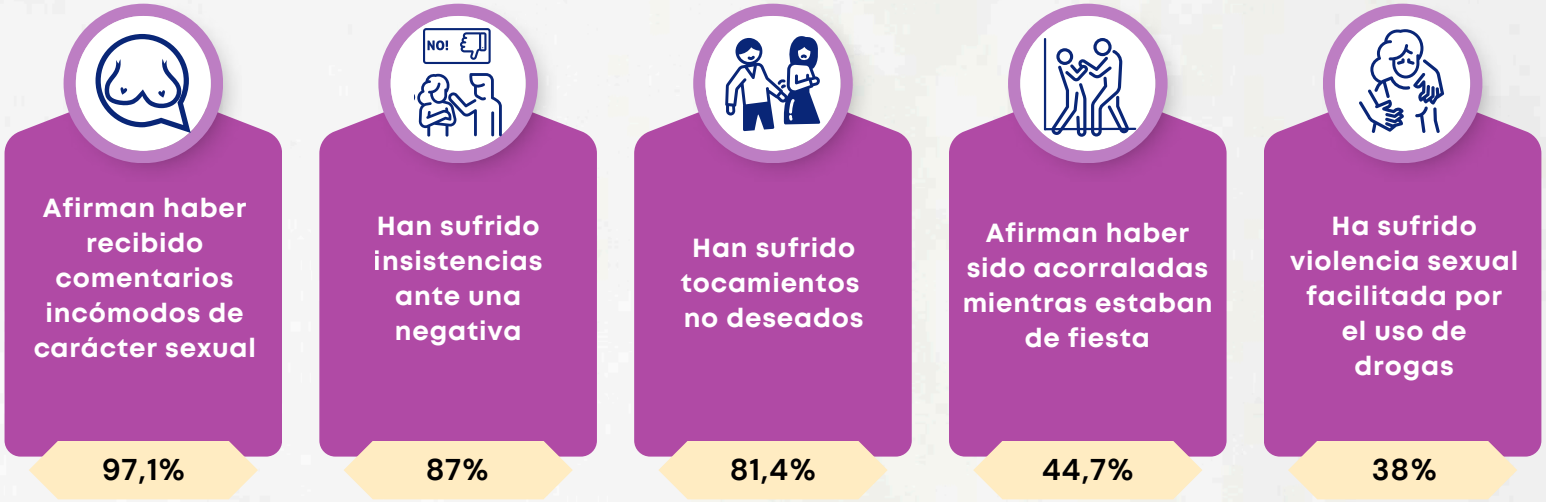


**Presta atención mientras preparan las bebidas:** Para reducir riesgos, observa cómo preparan y sirven tu copa y procura no perderla de vista. Si notas algo sospechoso o crees que ha podido ser manipulada, no la consumas y pide ayuda al personal del establecimiento.



**Intervén si presencias una situación sospechosa, pero siempre de forma segura:** Si ves a alguien acosando a otra persona o intentando aprovecharse de alguien que se encuentra bajo los efectos del alcohol u otras sustancias, pide ayuda al personal de seguridad o a las empresas responsables del evento. Si es seguro hacerlo, acércate a la persona que podría estar en peligro, pregúntale si necesita ayuda y acompáñala. No te pongas en riesgo ni te enfrentes directamente a la persona agresora si puede resultar peligroso.

**Si llevamos a cabo estas prácticas preventivas, podremos darle la vuelta a estos datos preocupantes** recogidos en el informe ***Noctámbul@s (2019) y en la Macroencuesta del Instituto de la Mujer (2019)*:**








# ¡RECUERDA!

- No decir “NO” no significa decir “SÍ”.
- Un “SÍ” condicionado por coacciones o miedo significa “NO”.
- Bailar con una mujer no significa que se tenga consentimiento para tocar su cuerpo de una manera sexualizada, si no se ha acordado así.
- Un “SÍ” inicial no significa que la persona no pueda cambiar de opinión y se deba respetar dicho cambio.

# 4. PAUTAS DE ACTUACIÓN ANTE AGRESIONES SEXUALES EN ESPACIOS DE FIESTA Y DE OCIO

Como venimos viendo, la seguridad y el respeto deben ser prioritarios siempre, especialmente en los espacios de fiesta y ocio nocturno. Por ello, es importante saber cómo actuar, tanto si presencias como si sufres una agresión sexual, para protegerte y ayudar a otras personas.

## SI PRESENCIAS UNA AGRESIÓN SEXUAL O DE RIESGO:



**Evalúa la seguridad antes de actuar:** Si presencias una agresión sexual o una situación de riesgo, es importante ayudar, pero siempre priorizando tu seguridad. Antes de intervenir, valora la situación y evita exponerte a un peligro. Si hay violencia o varias personas agresivas implicadas, solicita ayuda al personal de seguridad del local de fiesta o del festival y llama a la policía.

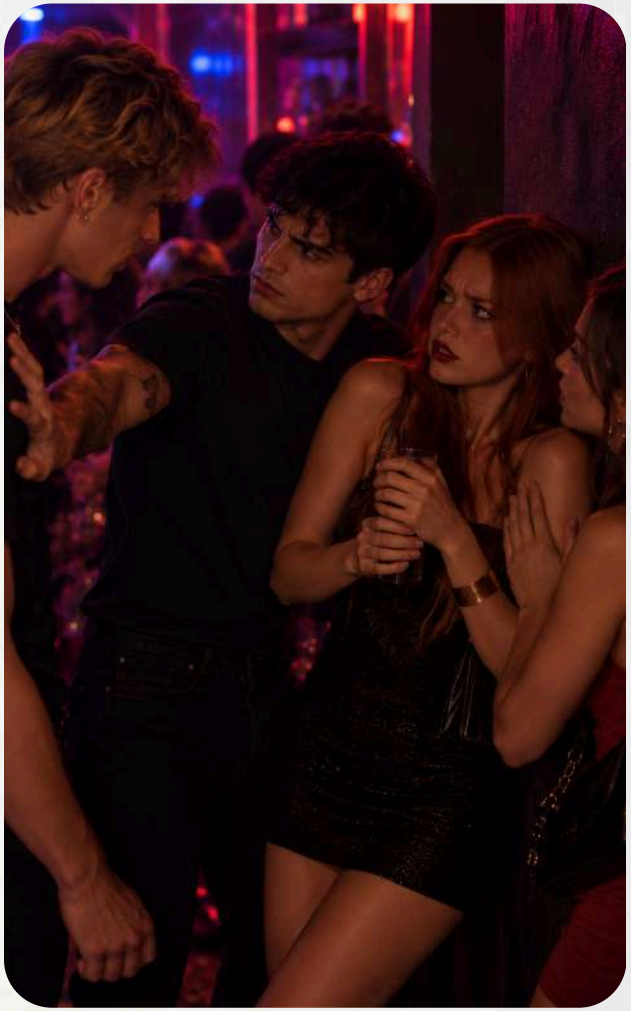



**Pide ayuda:** Avisa al personal responsable del establecimiento o de la organización del evento. Si presencias una agresión o una situación de riesgo, solicita ayuda a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. En caso de emergencia, llama al 112.

**Atiende a la víctima:** Acércate con calma y comprueba que se encuentra a salvo. Si es posible, acompáñala a un lugar tranquilo y seguro. Puedes intervenir de forma no confrontativa, por ejemplo, fingiendo conocerla o preguntándole directamente si está bien y si necesita ayuda. Recuerda que debes respetar sus decisiones y evita dejarla sola.

**No dejes sola a la víctima:** Pregúntale si tiene alguna amistad o persona de confianza que pueda acompañarla y ayúdala a contactar con ella si lo desea. Procura que se encuentre en un lugar seguro y ofrécele acompañamiento hasta que llegue el 112 o la Policía.

**Infórmale sobre los recursos de ayuda:** Facilítale información sobre los recursos disponibles, como servicios de atención especializada, asistencia sanitaria y asesoramiento jurídico. Hazle saber que no está sola y que puede contar con ayuda y acompañamiento durante todo el proceso.



## SI SUFRES UNA AGRESIÓN SEXUAL:



**Tu seguridad es lo primero:** Aléjate de la persona agresora si te es posible y busca un lugar seguro. Si estás en peligro, pide ayuda a gritos o llama la atención de las personas cercanas.




**Pide ayuda:** Llama al 112, a la Policía o solicita ayuda a alguien de confianza. Si sospechas que has podido sufrir sumisión química, busca atención médica urgente para recibir asistencia y activar el protocolo correspondiente.



**Acude a un centro sanitario:** Si has sufrido lesiones, crees que te han administrado alguna sustancia sin tu consentimiento o necesitas atención médica, solicita asistencia cuanto antes acudiendo al centro sanitario. Recuerda que no necesitas haber decidido denunciar para recibir atención médica.



**Valora la posibilidad de denunciar:** Puedes acudir a la Policía Nacional o Local, a la Guardia Civil o el Juzgado. Si lo deseas, pide que alguien de confianza te acompañe. No tienes que tomar todas las decisiones de inmediato, pero lo que te ha pasado es un delito.

**Conserva posibles pruebas, si puedes:** Si has sufrido una agresión sexual, recuerda estas recomendaciones para preservar posibles pruebas y facilitar la atención médica y la investigación posterior:



**NO** te cambies de ropa

**NO** comas ni bebas

**NO** te duches

**NO** te cepilles los dientes

**Si haces esto, podrías eliminar restos y pruebas útiles de cara al informe médico y pericial**

**Busca apoyo especializado:** Acude a los servicios de atención a víctimas de violencia sexual para recibir apoyo psicológico, social y jurídico, aunque todavía no hayas decidido denunciar (Teléfono Andaluz de Atención a las Mujeres 900 200 999).

# 5. SUMISIÓN QUÍMICA

## 5.1 QUÉ ES LA SUMISIÓN QUÍMICA

La sumisión química consiste en el **uso de alcohol, drogas u otras sustancias psicoactivas para alterar la capacidad de una persona de decidir, reaccionar o consentir libremente**. Puede producirse cuando estas sustancias se administran sin su conocimiento ni consentimiento, pero también cuando se aprovecha el consumo voluntario de alcohol u otras sustancias para cometer una agresión. En el contexto de la violencia sexual, puede utilizarse para facilitar una agresión al disminuir la capacidad de respuesta de la víctima.

En los espacios de fiesta y ocio nocturno, donde el consumo de alcohol y la interacción con personas desconocidas es frecuente, resulta **crucial contar con información y tomar precauciones para protegernos** y proteger a otras personas.



## 5.2 TIPOS DE SUMISIÓN QUÍMICA

Según la forma en que se produce la ingesta, podemos encontrar diferentes tipos de sumisión química:



**Sumisión química oportunista:** Se produce cuando una persona se aprovecha del estado de intoxicación de otra, provocado por el consumo voluntario de alcohol u otras sustancias, para cometer una agresión sexual u otro acto sin su consentimiento.



**Sumisión química proactiva:** Se produce cuando una persona administra deliberadamente y sin el conocimiento ni consentimiento de la víctima una o varias sutancias para alterar sus capacidades, disminuir su consciencia o limitar su capacidad de reacción, con el fin de facilitar una agresión sexual, robo u otro delito.



**Sumisión química mixta:** Tiene lugar cuando la víctima ha ingerido alcohol u otra sustancia de forma voluntaria y, además, otra persona le administra una sustancia de forma encubierta y sin su consentimiento para aumentar sus efectos y reducir su capacidad de reacción, con el fin de agredirla sexualmente, robarla o extorsionarla.



## 5.3 SÍNTOMAS QUE NOS PUEDEN HACER SOSPECHAR DE UNA SUMISIÓN QUÍMICA

La actuación rápida ante la sospecha de una posible sumisión química es fundamental. Por ello, **es importante reconocer ciertas señales de alerta**, especialmente cuando aparecen de forma repentina, son desproporcionadas respecto al consumo realizado o resultan inusuales para la persona.


Somnolencia


Pérdida de memoria


Náuseas y mareos


Te dicen que has actuado raro


Te cuesta estar de pie


Desorientación


Visión borrosa


Estás con personas desconocidas


Te falta ropa o está mal puesta


Ves o escuchas cosas raras


Tienes fluidos inexplicables en tu cuerpo


Taquicardia

## 5.4 PAUTAS DE ACTUACIÓN SI SOMOS VÍCTIMAS DE SUMISIÓN QUÍMICA

Si presentas alguno de estos síntomas o sospechas que has podido sufrir sumisión química, actúa lo antes posible y sigue las siguientes pautas para proteger tu seguridad y recibir atención médica.




### PIDE AYUDA INMEDIATAMENTE

Si notas síntomas repentinos, avisa a alguien cercano y llama al 112 o pide que alguien llame por ti, especialmente si empeoras o si te cuesta mantenerte consciente.



### ACUDE AL HOSPITAL

Explica que sospechas que puedes haber sufrido sumisión química. La atención médica y la recogida de muestras deben realizarse lo antes posible, ya que algunas sustancias desaparecen rápidamente del organismo.



### BUSCA APOYO Y RECUERDA QUE NO ES TU CULPA

Contacta con alguien de confianza o con un servicio especializado en violencia sexual. Puedes solicitar información sobre tus opciones legales y decidir si deseas denunciar (Teléfono Andaluz de Atención a las Mujeres 900 200 999).



# 6. RECURSOS

## 6.1 TELÉFONOS DE EMERGENCIA Y ATENCIÓN INMEDIATA

### EMERGENCIAS 112

- **Teléfono**: 112
- Servicio general de emergencias que coordina actuaciones sanitarias, policiales y de rescate, disponible las 24 horas.

### 091 - POLICÍA NACIONAL

- Para comunicar incidencias o solicitar asistencia policial urgente, llama al 091.
- Si existe una emergencia, también puedes llamar al 112.

### 016 - TELÉFONO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- **Teléfono**: 016
- Atención 24 h todos los días del año.
- La llamada no aparece en la factura y no deja rastro en el dispositivo (si se solicita).

### 062 - GUARDIA CIVIL DE OSUNA

- **Teléfono**: Si no es una emergencia, llama al: 955 821 200
- **Dirección**: C/ Alfonso XII, 58, 41640.

### 092 - POLICIA LOCAL DE OSUNA

- **Teléfono**: 954 815 815
- **Dirección**: Callejón de Matadero Viejo s/n

## 6.2 RECURSOS MUNICIPALES EN OSUNA

### CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER (CMIM) DE OSUNA

- **Teléfono:** 955 820 220 ext. 320, 321, 322
- **Dirección:** C/ Aragón, 3.
- **Email**: cmim@osuna.es
- **Horario de Atención al público:** lunes a viernes de 9 h. a 14 h.

### JUZGADOS DE OSUNA

- **Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Osuna, Plaza n.º 1**
  **Teléfonos:** 954 822 204 / 954 822 205
- **Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Osuna, Plaza n.º 2**
  **Teléfonos:** 954 822 209 /954 822 210
- **Dirección**: C/ Alfareros, 35 (Polígono Industrial El Ejido.)

### CENTRO SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS OSUNA

- **Teléfonos:** 955 820 220 / 954 815 851
- **Dirección:** C/Profesor Francisco Olid, 3.
- **Email:** serviciossociales@osuna.es

### HOSPITAL UNIVERSITARIO NTA. SRA DE LA MERCED

- **Teléfono:** 955 077 200
- **061 emergencias sanitarias**
- **Dirección:** Avda. de la Constitución, 2

### CENTRO DE SALUD DE OSUNA

- **Teléfono:** 955 077 600
- **Urgencias:** 955 077 630
- **Dirección**: C/Santa Clara, s/n.

## 6.3 RECURSOS AUTONÓMICOS Y NACIONALES

### CENTRO PROVINCIAL DE LA MUJER EN SEVILLA

- **Teléfono:** 955 034 944
- **Dirección:** C/ Alfonso XII. 52, Sevilla.
- **Email:** cmujer.sevilla.iam@juntadeandalucia.es

### SERVICIOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN ANDALUCÍA

- **Teléfono:** 683 369 231 / 955 545 082
- **Dirección**: Dirección: C/ Alfareros. 35. Osuna (Sevilla).
- **Email:** sevilla.sava.iuse@juntadeandalucia.es

### APP ALERTCOPS

- Cuenta con botón SOS que envía una alerta urgente con tu ubicación y una grabación de audio automática.
- Traducción automática en más de 100 idiomas.
- Función "Acompáñame", para compartir ubicación mientras realizas un trayecto.

### FUNDACIÓN ANAR- PARA VÍCTIMAS MENORES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- **Teléfono:** 900 20 20 10
- **Chat ANAR:** a través de chatanar.es donde la conversación es confidencial.



# 7. BIBLIOGRAFÍA


- *Guía 'Violencia sexual en contextos de ocio' (Fundación Mujeres 2023).*
- *Fundación Mujeres. (2023) Violencia sexual en contextos de ocio. Proyecto «Vive y deja vivir». Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.*
- *'Agresiones sexuales' (Victoria Noguerol 2010).*
- Estudio doctrinal '*Alcohol, drogas, sumisión química y violencia sexual ante las últimas reformas legales. Un peligro real para las víctimas mujeres'* (Vicente Magro Servet 2024).
- https://violenceagainstchildren.un.org/es/content/violencia-sexual.
- *'Sumisión química y uso de sustancias psicoactivas en las agresiones sexuales'* ( José R. Agustina 2023).




*Imagen asistida por IA en las páginas 7,8,15,16 y 18.

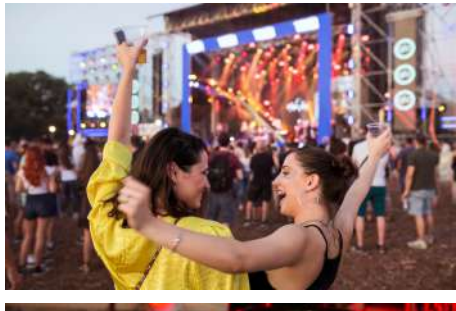






# PORQUE TODAS LAS PERSONAS MERECEN DISFRUTAR DE UNAS FIESTAS LIBRES DE VIOLENCIA SEXUAL









AYUNTAMIENTO DE OSUNA

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE IGUALDAD

Pacto de Estado contra la violencia de género

AYUNTAMIENTO DE OSUNA

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE IGUALDAD

Pacto de Estado
contra la violencia de género

Con la colaboración y apoyo técnico de Attycas Genus S.L.



# MI COPA NO SE TOCA MI CUERPO TAMPOCO

GUÍA DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE
AGRESIONES SEXUALES EN FIESTAS Y ESPACIOS NOCTURNOS

AYUNTAMIENTO DE OSUNA

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE IGUALDAD

Pacto de Estado contra la violencia de género